ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	434521				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Mantenimiento y/o reparación de escanéres de rayos x y arcos detectores de metal				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio Público - Fiscalía / Uoc Ministerio Publico				
FECHA DE APERTURA	1-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	09:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Chile esquina Jejui Bloque 8 2do piso UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Daimen Doldan				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Gustavo González				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80020160-4**	**OMNI S.A.**	**ltorres@radar.com.py**
2	**80001945-8**	**PROMEC SRL**	**info@promec.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Lic. Gustavo González
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Coordinación de Procesos y Evaluación
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Hector Brin Blanco
OMNI SA

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
OMNI S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 433.938.657 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
PROMEC SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 440.325.104 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
OMNI S.A.	21	1766210	NO
PROMEC SRL	10	1770009	NO

Observación a la oferta: 80001945-8 - PROMEC SRL

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Manifiesta que la firma promec no presenta documento que demuestre la antiguedad de ocho años como empresa de seguridad, no presenta autorización del fabricante, no presenta la documentación emitida por ARRN, para realizar mantenimientos y reparación de equipos de radiación ionisantes.	80020160-4 - OMNI S.A.	Hector David Báez	2023-11-01 09:28:34

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Gustavo González
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Coordinación de Procesos y Evaluación
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Abg. Hector Báez Alonso
OMNI S.A.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Alicia Senaida Franco Falcón, con C.I. N.° 1.480.491, directora de la Unidad Operativa de Contratación, representante de la convocante: Ministerio Público, designada por Resolución F.G.E. N.° 1583 de fecha 14 de marzo de 2023, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo el ámbito de aplicación de la Resolución DNCP N° 5695/19, art 30 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; *Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.*

El proceso individualizado con el ID 43451 para el "*Mantenimiento y/o reparación de escanéres de rayos X y arcos detectores de metal*". El presente llamado se sustenta en que la institución cuenta con equipos de alta tecnología para el control de acceso a las sedes de mayor flujo de personas, los cuales necesitan de mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar su buen funcionamiento y preservación para asegurar el normal desarrollo de las tareas encomendadas al Ministerio Público.

Por lo tanto, declaro que conozco y entiendo que, cualquier situación vinculada al presente proceso no exime de las consecuencias de las responsabilidades administrativas.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público